CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18763 - RU 2020563
27 AGOSTO 2025 10:17 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

Los Congresistas de la República, que suscriben miembros de la **Bancada Renovación Popular,** en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente::

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los tratados y acuerdos internacionales en materia de lucha contra el terrorismo tales como la Convencion Interamericana Contra el Terrorismo, de la cual el Peru es miembro en su articulo primero señala:

“Objeto y fines

La presente Convención tiene como objeto prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo. Para tal efecto, los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas necesarias y fortalecer la cooperación entre ellos, de acuerdo con lo establecido en esta Convención. (…)”

Que, en el Decreto Ley N. ° 25475 (DL Contra el terrorismo) se faculta al Estado a clasificar y perseguir a grupos que empleen métodos terroristas.

Que, según la información entregada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos, el Cártel de los Soles entrega apoyo material y logístico a organizaciones criminales como el Tren de Aragua, el Cartel de Sinaloa y otros grupos de narcotraficantes.

Que, países vecinos como Ecuador y Argentina han declarado el Cartel de los Soles como organización terrorista a fin de prevenir que puedan llevar a cabo actividades económicas en sus países.

Que, que los riesgos de las acciones de estos grupos por nuestras fronteras son inminentes.

POR TANTO

El Congreso de la República acuerda:

DECLARAR al Cartel de los Soles, como una organización terrorista que representa una amenaza externa , en razón a sus vinculos probados con actividades de terrorismo y narcotrafico, que ponen en peligro la establidad democratica del pais.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIRINOS VENEGAS Patricia Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 17:23:04-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 09:32:48-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 18:04:39-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 16:55:53-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2025 09:11:32-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 18:31:21-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HERRERA MEDINA Noelia Rossvith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 15:21:01-0500

Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 17:17:05-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 16:50:59-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 15:10:22-0500

Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 15:07:41-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YARROW LUMBRERAS Norma Martina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2025 15:07:25-0500